

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales - Fundado el 15 de Mayo de 1860  
Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIV

ALMERIA. Jueves 18 de Enero de 1923

Número 20318

## ES PRECISO LABORAR

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Mi querido amigo; leo sus artículos encaminados a la defensa de nuestra tierra, y estoy completamente conforme cuanto en ella dice.

Si continuamos así, tan tranquilos y escogados, esperando a que el mará baje del cielo, esto es, a que la justicia se nos haga por sí sola, será gana de perder inútilmente el tiempo. Mientras que sigamos sin tomar parte activa todos los almerienses en esa defensa de nuestros intereses, sucederá lo propio que hasta aquí hemos conseguido: unas cuantas promesas, que luego quedan completamente desvanecidas.

Si queremos, pues, que se nos atienda, que se tenga en cuenta la razón y la justicia de nuestras peticiones, tenemos necesariamente que uniros y laborar en todos sentidos y usando todos los medios.

Estar charlando en los cafés y en las tertulias, sin preocuparse de cumplir, como usted dice muy, con los deberes ciudadanos, no es en verdad el camino a seguir. Esta inercia que nos consume, esta falta de virilidad y energía, son las causas de todas esas lamentaciones que a diario hacemos de un olvido intolerable.

Llega nuestro modo de ser a tal extremo, que hay muchos almerienses, en su mayoría políticos, que importándole poco el que Almería prospere, hasta llega su necesidad, por no emplear otra palabra mayor, a alegrarse interiormente, de que muchas mejoras no se realicen, para tener ocasión de censurar y decir que nadie nos hace ningún beneficio. Y es que todo lo esperamos de los demás, sin poner de nuestra parte el esfuerzo que merecen los intereses nuestros.

Lo primero, como usted dice muy bien, es procurar que el ramo de Guerra habilite o consiga locales para el alojamiento

de las reservas. Si no ponemos el grito en el cielo para conseguir que esto se haga, como usted dice muy bien, quedarán burlados nuestros afanes y pérdidas las esperanzas, porque se nos dirá que no habiendo cuarteles dispuestos en nuestra capital, no van a poner en la vía pública a las tropas. Entonces es cuando empezaremos con las lamentaciones, cuando las cosas no tengan remedio, como nos sucede siempre. Ahora es tiempo de que el ministro de la Guerra pueda prevenir esto de los locales, y no se preocupará mientras nosotros de una manera fuerte y decidida no le llamemos su atención.

Prosigua usted, amigo mío, en esa labor, a ver si consigue levantar el dormido espíritu almeriense, que parece no enterarse de su conveniencia.

Es de usted buen amigo, que e. s. m.—*Eloy González Lupiáñez.*

### NOTAS ANTIGUAS

## Almería hace 45 años

18 de Enero de 1878

*Falleció el respetable señor don Bartolomé Giménez, uno de los propietarios del teatro Principal.*

*—En la iglesia parroquial de San Pedro, se presentaron dos jóvenes de ambos sexos, y cuando el sacerdote iba a dar la bendición después de celebrar la Misa, se encontró con aquellos, en unión de varios testigos, diciendo éstos que estaba hecho el casamiento.*

*—Se reunió el Ayuntamiento, acordando el programa de festejos que habían de celebrarse con motivo del casamiento del Rey don Alfonso XII con la infanta doña Mercedes de Orleans.*

*—Para presidir una novillada organizada por el Circulo Filoteuro fueron designadas las distinguidas señoritas Amalia Carreras, Fernanda Iribarne, Encarnación González Lupiáñez y María Barroeta.*

## Una exposición

# DE INTERES PARA ALMERIA

Por considerar la exposición que por acuerdo de nuestro Excmo. Ayuntamiento el Alcalde señor Iribarne dirije al Presidente del Consejo de ministros, de sumo interés para Almería, empezamos hoy a trasladarla a nuestras columnas, para conocimiento de nuestros lectores, sintiendo que por su gran extensión no podamos hacerlo en una sola edición:

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La ciudad de Almería, representada por su Excmo. Ayuntamiento, con el que colaboran en leal adhesión y resuelto apoyo, todas las entidades que contienen fuerzas y elementos de opinión, comparece de nuevo ante el Gobierno de S. M. para reiterar una demanda que por el móvil de justicia que la dictó siempre y por la oportunidad del presente instante en que se formula, inspira al pueblo almeriense la confianza de que ha de ser, al fin otorgada, con la misma generosa amplitud con que fué concedida y por el imperio de las abundantes y poderosas razones que la justifican y mantienen.

Con una perseverancia que hubiera sido admirable, de no haberse siempre en la ineficacia y en el fracaso, Almería ha venido demandando en distintos momentos y con variadas gestiones el honor y la justicia de albergar en su recinto las fuerzas militares, suplementarias o de reserva de las que constituían el activo del Ejército de África (zona Oriental); y hoy que el Gobierno proyecta organizar y situar esas fuerzas en las plazas del litoral más próximas al territorio de las operaciones, el Ayuntamiento despierta y renueva esa iniciativa y mantiene de nuevo ante el Gobierno las reiteradas y desoidas instancias del pasado.

Indicado queda que secundar y acompañan a Ayuntamiento en la nueva gestión todos los elementos representativos de la ciudad, con lo cual se funden en un criterio y en una aspiración unánime la legal representación del Municipio y las parciales y auténticas de los diversos organismos y en-

tidades que le componen. Bastaba ciertamente la primera para que fuese plena y legítima la comparecencia del pueblo ante el Gobierno de la Nación; pero tan vivo es el anhelo y tan general y ardiente el propósito, que se ha impuesto la colaboración de unas y otras representaciones para expresar la petición y mantenerla con la universalidad y la firmeza que exigen la justicia de su génesis y la justicia de su otorgamiento.

Y ha aquí el momento de formular una declaración que, por lo honrada y sincera, merece ser considerada como solemne y no olvidarse durante la tramitación de este expediente y menos aún en el instante de su resolución. Almería solicita del Gobierno algo que manifiestamente implica ventajas materiales para la ciudad; y no hay por qué ocultar que ese estímulo lleito le anime en sus gestiones. Pero es tributo de verdad (y esta es la declaración a que se alude) que por encima de ese estímulo y de ese motivo de orden lleito pere secundario, Almería pretende realizar con su petición y conseguir con su propósito un positivo y altísimo bien para la patria española, una manifiesta y utilísima ventaja para el Ejército de operaciones, una formidable economía para el Tesoro Nacional; algo, en fin, que sale de los límites estrechos de una aspiración egoísta aunque legítima, para extenderse por el campo del patriotismo generoso, donde España es el estímulo y el acicate y el objeto y el motivo de la inspiración. A costa de España y del Ejército, Almería ni pretende nada, ni nada aceptaría. El jaleo y envidia, reniega de toda ventaja que constituya perjuicio o menoscabo para su madre.

Es asimismo conveniente añadir que derivándose de este doble vínculo otro de fraternidad entre Almería y las demás ciudades españolas, más íntimo y estrecho con las vecinas del litoral, la petición del pueblo almeriense ni implica exclusivismo o monopolio, ni mucho menos afán de perjuicio o preterición para los demás pueblos que por su aptitud merezcan y exijan las mismas concesiones y ventajas.

Almería, por no parecer envi-



días, no padece agravios; y si para éstos existiere motivo, prefiere la gentileza del olvido a la pasión de la venganza. Pedrá implicar esta manifestación elogio de sí misma, pero es ciertamente dicho de verdad y expresión sincera del espíritu almeriense.

Parece indudable que el problema planteado a España en el territorio africano adquiere un carácter de permanencia que exige desde luego una atención singular por parte del Gobierno y de la Nación. Ya se considere el problema como de guerra, ya como de prevención, ya como mixto participante del uno y del otro, es lo cierto que no se ve una solución rápida y definitiva. Mantenido, pues, el problema, es preciso mirarle y acudir a sus términos y exigencias.

Parece también fuera de discusión la conveniencia, mejor aún, la necesidad de organizar las reservas correspondientes a aquel ejército que lo mismo para combatir que para imponer las soluciones y medidas de prevención en el territorio de la influencia española, ha de disponer en lugar próximo al de su actuación de aquellos elementos, así personales como reales, especialmente los primeros, que en cada caso han de sustituir o complementar a los activos habituales.

Por último, parece igualmente cierto que el Gobierno estudia y proyecta la organización e instalación de esas fuerzas de reserva; y como es de buen sentido que se propone instalarlas en aquellas plazas españolas que, situadas en el litoral del Mediterráneo, ofrecen la ventaja de la distancia mínima al centro de las operaciones y permiten por ello el transporte más rápido, efectivo y económico en todos los casos de traslado.

Almería se encuentra situada en esa zona; y es por consiguiente base obligada para la instalación y mantenimiento de una parte de esas reservas: lo impone así la razón geográfica, superior a toda otra razón, porque no puede ser improvisada ni fingida. Pero además de esta razón, que podría llamarse genérica y común a todas las ciudades de la costa mediterránea, existen otras específicas y singulares que concretamente se refieren a esta ciudad y que sin duda la conceden, por su natural y manifiesta eficacia, una indudable supremacía, con relación a sus hermanas del litoral. Procuraremos enumerarlas con la mayor claridad posibles.

#### Distancias

La que existe entre Almería y Melilla mide una extensión de 93 millas marinas; la que separa aquella plaza de la ciudad más cercana de la península se eleva a 116 millas. De donde fácilmente se advierte que Almería es el puerto español más próximo a la zona oriental de Marruecos, con una ventaja de 25 millas marinas sobre el puerto que le sigue en proximidad.

Vasgamos ahora a las vías terrestres: la distancia que media entre Almería y Madrid es de 557

kilómetros: la que existe entre esta villa y la ciudad máxima que sigue a Almería en proximidad es de 685 kilómetros. De manera que para todo transporte desde el Norte y centro de España a estas ciudades próximas a Melilla existe a favor de Almería una economía de recorrido que asciende a ciento veinte y ocho kilómetros.

Estos datos se alaban solos: a través de las cifras se ve claramente que no solo puede realizarse por Almería toda clase de transportes a la zona del protectorado con una mayor rapidez que por cualquier otro puerto del Sur de España, rapidez que para las necesidades de guerra ofrece ventajas incalculables, sino también con una gran economía en los gastos de traslado, economía que si nó tiene la importancia que la rapidez, está muy lejos de ser despreciable. Si el Tesoro nacional tuviera voz y voto para dilucidar este asunto y debiera tenerlos seguramente su voz y su voto serían favorables a la organización de los transportes por nuestra ciudad.

CONTINUARA)

**A. RAMIREZ SANCHIZ**

Médico especialista  
GAGRANTA NARIZ Y OÍDOS  
En su gabinete Príncipe 42  
dercha. Consulta 10 a 12



Adquiera Vd. un

# Kodak

y con él podrá perpetuar las hermosas escenas infantiles, que en años futuros serán documentos de inapreciable valor. En el hogar, en el campo, en la playa y, en una palabra, donde reine la alegría.

## Reinará el Kodak.

Para detalles y demostraciones

**Sobrino de Isidro García Sempere**

(PAPELERIA SEMPERE)

PRINCEP Y RICARDOS, 1-ALMERIA

## Dr. S. de Torres y Bernabé

### Enfermedades de la mujer y partos

CONSULTA de 2 a 4

PASEO DEL PRINCIPE 32

## Noticias militares

### Las pensiones de retiro en Guardia civil y Carabineros

Disculdo por la vigente ley de Utilidades el descuento en los haberes de las clases pasivas del Estado civiles y militares, las pensiones líquidas de retiro que en lo sucesivo percibirán mensualmente los cabos e individuos de tropa de la Guardia civil y Carabineros con arreglo a la tabla reguladora que establece la ley de 31 de Diciembre del año último, después de aplicado aquel, son las siguientes:

#### Guardia civil

A los veinte años de servicios efectivos: Cabos, 115,87 pesetas; guardias primeros, 111,77; guardias segundos y cornetas, 110,48.

A los veinticuatro años de servicios efectivos: Cabos, 137,81 pesetas; guardias primeros, 131,95; guardias segundos y cornetas, 130,91.

A los veintiseis años de servicios efectivos: Cabos, 149,29 pesetas; guardias primeros, segundos y cornetas, 140,56.

A los veintiocho años de servicios efectivos: Cabos, 150,34 pesetas; guardias primeros, 53,35;

guardias segundos y cornetas, 150,02

A los treinta años de servicios efectivos: Cabos, 181,29 pesetas; guardias primeros, 172,33; guardias segundos y cornetas, 179,68

#### Carabineros

A los veinte años de servicios efectivos: Cabos, 106,30 pesetas; carabineros primeros, 101,55; carabineros segundos y cornetas, 101,55

A los veinticuatro años de servicios efectivos: Cabos, 126,40 pesetas; carabineros primeros, 120,79; carabineros segundos y cornetas, 120,79

A los veintiseis años de servicios efectivos: Cabos, 135,76 pesetas; carabineros primeros, 130,85; carabineros segundos y cornetas, 130,85

A los veintiocho años de servicios efectivos: Cabos, 146,21 pesetas; carabineros primeros, 139,68; carabineros segundos y cornetas, 139,68

A los treinta años de servicios efectivos: Cabos, 165,60 pesetas; carabineros segundos y cornetas, 158,21

Comparadas estas pensiones de retiro con las del anterior descuento, resultan aumentadas mensualmente con pequeña diferencia de céntimos en cada uno de los distintos períodos de años de servicio, en las cantidades siguientes:

Guardias civiles.—Cabos: tres, cuatro, cinco, cinco y seis pesetas; guardias primeros: dos, cuatro, cuatro, cinco y seis pesetas; guardias segundos y cornetas: una, tres, cuatro, cinco y cinco pesetas.

Carabineros.—Cabos: tres, tres, cuatro, cinco y cinco pesetas; carabineros primeros: dos, tres, tres, cuatro y cinco pesetas; carabineros segundos y cornetas: dos, tres, tres, cuatro y cinco pesetas.

## El vapor «Lombardier»

Ayer tarde zarpó de este puerto con rumbo a Valencia el vapor belga *Lombardier*, que se hallaba a a carga de mineral de plomo y calaminar.

Solucionado satisfactoriamente el incidente que surgió el domingo último, a bordo, entre varios tripulantes negros, el capitán acordó a que continuarán el viaje, saliendo con la tripulación completa.

## Vapores «Gironella»



El vapor R I T A saldrá el 21 de Enero para Alicante y Barcelona.

Para informes, su consignatario Alfredo Rodríguez, Gerona, 5

**Artritis** en todas sus manifestaciones: como dolores reumáticos, dolores gotosos, cólicos nefríticos y hepáticos, diabetes, litiasis, etc. es curado radicalmente con el uso del Agua de Jaraba, Manantial Siolilla, que es una maravilla de gran actividad. — Depositario exclusivo EUGENIO DE BUSTOS.



# TEATRO

## En Cervantes

Esta noche se estrena la gran-  
diosa adaptación musical y cine-  
matográfica *La Verbena de la Pa-  
loma* que está recorriendo en triun-  
fo los principales escenarios es-  
pañoles.

Ayer llegó el maestro Bretón  
(hijo) que viene a dirigir la or-  
questa

*La Verbena de la Paloma* es la  
primera película de producción  
española que ha merecido los ho-  
nores de la exposición. Solamen-  
te Norteamérica ha pagado por  
una copia siete mil dólares.

Todas las escenas de la popular  
zarzuela desfilan por la pantalla  
mientras la orquesta ejecuta los rí-  
tmicos de música que han hecho  
famoso el nombre del maestro  
Bretón

Ocho números de música ava-  
loran y completan la partitura cu-  
yo estreno es en todas partes un  
gran acontecimiento musical.

El sábado se estrenará *Flor de  
España*, novela cinematográfica  
de costumbres típicas españolas,  
origina del famoso autor de *Al-  
faro de oro*, don José María de Gra-  
nada y para la cual el maestro Bre-  
tón (hijo) ha hecho una adapta-  
ción musical que constituye un  
verdadero concierto de música na-  
tamente española.

## Juzgado Municipal

Día 17

### Distrito de la Audiencia

Nacimientos.— *Domingo Fer-  
nández Lozano, María Ruiz Gu-  
tierrez, María Fernández Rodrí-  
guez, Vicente Juan Fernández,  
Francisca Gómez Fuentes y Car-  
los Oriol Villar.*

Defunciones.— *Delores Marti-  
nez Alonso, de 66 años, de senec-  
tud; José Torrecillas Gimenez, de  
30 años, de septicemia; José Lere-  
zo Martín, de 18 años, de asistolia;  
María Yeter Lopez, de 18 meses,  
de atrepsia, y María del Mar Bue-  
no Lopez, de 4 meses, de colapso car-  
diaco.*

Matrimonios.— Ninguno.

### Distrito de San Sebastián

Nacimientos.— *María del Car-  
men Sánchez Rodríguez y Rafael  
Guillen Casas*

Defunciones.— Ninguna.

Matrimonios.— Ninguno.

## BOLLERIA SUIZA

Juan García Cadenas (hijo de Piedad  
(Casa fundada en 1890)

Plaza de Canalejas (antes Flores)  
Las comidas, de salsas y de acei-  
te. Mantecacas, resacas de aguar-  
diente y magdalenas. Riquísimo  
Bollo de Amsterdam.

Desconfiese de las sucursales y de  
los revendedores que no exhiben  
carnet de esta casa

## Doctor Pelegrín Rodríguez

Ex alumno del Instituto Rubio  
y Maternidad de Madrid

Enfermedades de la mujer y niño

PARTOS

Mendez Nuñez

# Noticias de la tarde por telégrafo

## De nuestro corresponsal especial

### Noticias generales

Madrid, 17

### Declaraciones de Albuemas con los periodistas

El jefe del Gobierno señor  
marqués de Albuemas, ha re-  
cibido a los periodistas, a la  
hora de costumbre, en su des-  
pacho de la Presidencia del  
Consejo.

Nos dijo que el señor Villa-  
nueva había pasado la noche  
mejor de su enfermedad.

Nos rogó negáramos que el  
conde de Gmoro celebrara  
ayer una conferencia con el  
ministro de Estado señor Alba  
y con él. Esta rectificación la  
hago—añadió—en vista de que  
algún periódico quiera sacarle  
punto.

Confirmando el marqués que en  
el Consejo de ministros que se  
celebre esta tarde, se hablará  
de la Alta Comisaría de Ma-  
ruecos, adoptándose algún  
acuerdo con carácter provisio-  
nal.

Los periodistas manifestaron  
al Presidente que entonces el  
gobernador civil de Barcelona  
no va a quedar muy mal, al  
anunciar que el señor Silveja  
(don Luis) sería el designado  
para dicho importante cargo.

El marqués de Albuemas  
contestó: «Todavía no se ha  
pronunciado en el Consejo, pe-  
ro espero que no va a equivo-  
carse mucho».

### Lo que dice Almodovar.—So- bre el juego

El ministro de la Goberna-  
ción señor duque de Almodo-  
var del Valle nos ha dicho hoy  
que eran injustas las censuras  
que formulan algunos periódicos  
con motivo de la cuestión  
del juego en Barcelona. Allí se  
seguirá—añadió—la misma  
campana que en Madrid; lo  
que ocurre es que como allí la  
campana empezó después los  
efectos son más tardíos. Actual-  
mente existen en Barcelona 22  
casas de juego que paulatina-  
mente irán cerrándose, pues no  
sola mente los gobernadores si-

no los alcaldes y la Guardia ci-  
vil tienen orden de impedir el  
juego, que es una verdadera  
calamidad nacional.

### Despachando con el Rey

Además del Presidente del  
Consejo, han estado hoy des-  
pachando con el Rey, los mi-  
nistros de la Guerra y Marina,  
señores Alcalá Zamora y Silve-  
ja, respectivamente.

Ambos ministros sometieron  
a la firma del Rey varios de-  
cretos.

### Nada le han indicado

El ministro de Marina señor  
Silveja, al salir de Palacio hoy,  
le preguntaron los periodistas  
si era verdad que iba a ser  
nuevo Alto Comisario en  
Marruecos, y contestó que in-  
dicación se le había hecho en  
tal sentido.

### Audiencia militar

El Rey ha recibido hoy en  
audiencia a muchos militares.  
Entre éstos ha figurado el  
capitán general señor Weyler,  
quien estuvo hablando con don  
Alfonso largo rato.

### Consejo de emigración

El ministro del Trabajo se-  
ñor Chapaprieta ha reunido  
hoy al Consejo de Emigración.  
El objeto de la reunión dijo  
el señor Chapaprieta, que fue  
para pedir que el Consejo re-  
dactara una ponencia encami-

ada a que el emigrante esté  
protegido desde que sale de  
su casa hasta el punto del ex-  
tranjero en donde va a traba-  
jar, incluyéndose las medidas  
necesarias para garantizarles el  
retorno a España.

Gran parte de esta reforma  
—añadió—la haré por decreto  
y aquello que no pueda hacer-  
lo por decreto lo dejaré para  
un proyecto de Ley.

### Manifestaciones de Alcalá Za- mora

El ministro de la Guerra se-  
ñor Alcalá Zamora, hablando  
hoy con los periodistas, dijo  
que una vez más sentía la ne-  
cesidad de salir al paso de in-  
formaciones erróneas que apa-  
recen en algunos periódicos en  
relación con supuestas actitu-  
des del alto personal del Mini-  
sterio.

Es completamente inexacto  
—dijo—que el Gobierno haya  
pensado en hacer ninguna com-  
binación de destinos de dicho  
alto personal y falso igualmen-  
te que entre éste exista disgus-  
to del que viene hablando al-  
gún periódico. Precisamente—  
agregó—anoche estuve traba-  
jando durante más de dos ho-  
ras en compañía de los genera-  
les Barrera y Alzuru, quedán-  
do bien patente la perfecta ar-  
monía que existe entre todo el  
personal de la casa.

Continúa la información telegrá-  
fica en la página sexta.



EL SEÑOR

**DON MIGUEL PEREZ GARCIA**

Falleció el día 6 de Enero de 1923

**R. I. P.**

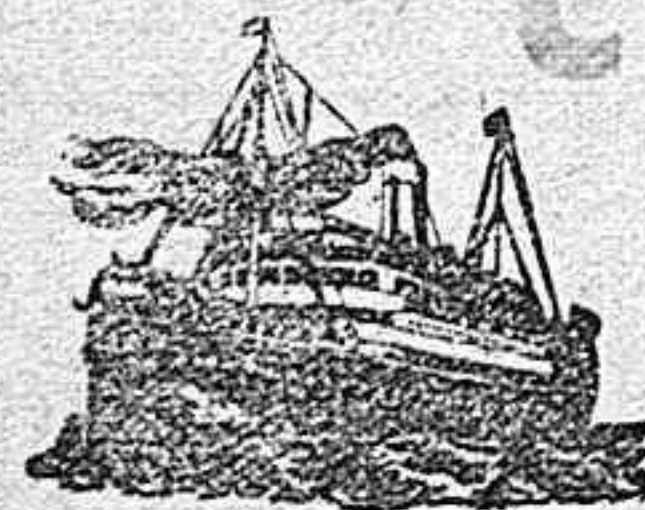
Su desconsolada madre, doña María García Pérez; her-  
manos don Manuel y don Rogelio; hermanos políticos, so-  
brinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos lo encomienden a  
Dios. Todas las misas rezadas que se digan ma-  
ñana viernes 19 en la Iglesia de San Sebastián  
y la misa de Requien que se dirá a las 10 y me-  
dia, serán aplicadas por el alma de dicho señor



# Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la COSULICH Societa Trinitaria di Navigazione



## SOFIA

Sadrá del puerto de Almería el 27 de Enero de 1923 admitiendo carga y pasajeros en segunda económica, tercera preferente y tercera clase para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas, y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos 15 días.

### PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Entero 450 pesetas; Medio 235; Cuarto 127.50 incluidos impuestos.

Para los de tercera clase comida a la española.

*Nota*—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

*Otra*—Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil y de la Argentina al puerto de Almería.

Para más informes dirigirse al Representante en España y Agente en Almería M. Berón Buerba 59

## EFFECTOS NAVALES

Aceites lubricantes especiales para automoviles, platuras, de todas clases y enseres de pesca

**J. GONZALEZ NUÑEZ**  
CALLE DEL MUELLE

## De Instrucción pública

### Hojas de servicio

La Sección administrativa de primera enseñanza de la provincia ha pedido a todos los maestros que remitan dos hojas de servicios. Se advierte a los interesados que las hojas que se presenten tienen que hacerse con arreglo al último modelo, y se rechazarán todas las que no se ajusten exactamente a él.

A fin de que los maestros no tomen en las librerías hojas de servicios que no se les han de admitir en los Centros oficiales, les advertimos que conocerán cuál es son del último modelo, porque en el pie de la certificación de la hoja ha de decir: «Y a los efectos prevenidos en la Instrucción séptima de la Real orden de 15 de Noviembre de 1922... etc...»

DE ACTUALIDAD

## EL RUHR

Desde hace un año ocupan los franceses Dusseldorf, Duisburg y Ruhrort. Dichas poblaciones están en los linderos de la cuenca minera del Ruhr, propiamente dicho, que es donde reside la principal riqueza económica de Alemania, su gran fuerza industrial.

En la cuenca del Ruhr se produce, en cantidades enormes, el hierro, el carbón y todos los derivados de este, merced al adelanto de los químicos germanos. La extensión de la cuenca del Ruhr es, sin embargo, pequeña.

M. Goupayé acaba de poner un prólogo al libro de M. Adrien Dailliac titulado «El Ruhr y la Alemania».

Antes de la guerra, Alemania destinaba de 50 a 55 millones de toneladas de hulla, de las cuales, diez millones se destinaban a la producción del gas para alumbrado y 45 millones, próximamente,

a producir unos 35 millones de cok metalúrgico, de los cuales, 25 millones procedían del Ruhr.

Los productos de esta destilación, recogidos precisamente, hacían producir cerca de 5.000 toneladas de sulfato amónico, de las cuales, 400.000 procedían del Ruhr.

Lo mismo sucede con el alquitrán; de 1.200.000 toneladas que se producen, un millón, por lo menos, proceden también del Ruhr. Dichos alquitranes, destilados y vueltos a destilar, producen los benzoles, los fenoles y toda la multitud de subproductos que alimentan las grandes fábricas de materias colorantes, las de productos farmacéuticos y las de perfumes.

Estos perfumes, los medicamentos, materias colorantes, alquitrán y derivados de éste, sulfato amónico, abono principal de la agricultura alemana; cok metalúrgico, indispensable para los altos hornos, tanto alemanes como franceses; todo esto no se obtiene sino por el carbón, sin hablar de las escorias y de los demás productos de importancia.

## CONVOCATORIA

Por la presente se cita al gremio de comestibles para que se sirva concurrir a casa de don Manuel Osorio Muñoz, Puerta de Purchena a fin de celebrar juicio de agravio, ha de celebrarse el día 19 del corriente a las tres de la tarde.

Almería 15 Enero 1923.

## CASAS EN VENTA

La de planta baja número 4 de la calle de Mendez Nuñez, valorada en 11.500 pesetas, y la de dos pisos de la calle de Martínez Campos número 15, valorada en 30.000 pesetas. Se admiten proposiciones por escrito, mejorando estos valores, sin compromiso alguno de venta, en la Agencia de la señora viuda de Ruso. No se admiten corredores.

CURIOSIDADES

## El cuidado de los muebles

(DE NUESTRA COLABORACION)

El estado de los muebles de una casa da idea de lo que son los dueños de ese hogar. Una mezcla de aceite de lino y de alcohol, permite quitar las manchas que se forman algunas veces sobre el barniz, frotándolas con un paño de lana hasta que la madera quede bien limpia, después se pasa un lienzo de seda.

Los muebles encerados son de un cuidado más fácil. Se pasa el encáustico y se restrega con un paño de lana. De este modo, el mueble siempre parece nuevo. El nogal y el roble se restauran pasándoles por encima una composición que se llama brumina.

Todos los asientos, butacas, canapés, si las recubiertas de tejidos, etc., se golpean con el azotador cada ocho días, y cuando el polvo ha sido bien sacudido, se cepillan con un cepillo especial, de gram, para los terciopelos y las moquetas, y de pelo, para las lanas y sedas.

Los asientos hechos con pitones o botones en las bastas, exigen un cepillo de cierta forma, que penetre en todas partes, y después, con un paño se quita completamente el polvo.

También hay que preservar a los muebles de la polilla, pues la

madera se llena fácilmente de ellas; es cierto que es un privilegio de antigüedad, pero también significa la pérdida de todos los objetos susceptibles de ser devorados por las larvas que se introducen muy fácilmente en los muebles. El preservativo por excelencia es una pincelada de ajenjo infundida en alcohol, que se da en el interior del mueble; pero hay que tener cuidado de no acercarse al mueble con una luz, hasta que la esencia se haya evaporado. Cuando las polillas han formado agujero en los muebles, se hace una pasta con ajenjo en infusión de alcohol y betún de fontanero, y con ella se tapan los agujeros. Cuando esta mistura se ha secado ya se pasa por encima esencia de trementina.

El interior de los armarios destinados a recibir la ropa, las prendas de vestir y demás cosas frágiles, se recubren con una tela de cretona y las tablas se envueven también en la misma tela.

Kan

## Las señoras

si usaran en sus lavados vigilantes el Irgil Covaleda, no sufrirían las molestias que casi todas padecen.

## Doctor J. Compañi

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Profesor alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los

## RAYOS X

Consulta Bulevar del Príncipe 85

## Almendros y olivos

## Arboles frutales de Aragón

Informes: Aznar y Tonda P. Príncipe 27. Almería.

## Alberto Noguera MADERAS

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de Galicia y Oporto a precios sin competencia.

En esta casa se vende el barril de Oporto marca Salort que es indiscutiblemente el mejor de todos, el más resistente, el más escrupulosamente aserrado y el que da mayor rendimiento.

Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas.

Periódicamente se reciben partidas de barriles marca Salort hasta recibir el completo de 500.000 barriles.

Antes de comprar consultar precios

Casas en Barcelona

Las Palmas

Tenerife

Castellón de la Plana

Dirección telegráfica: REUGON

Sucursal de Almería

Parque Alfonso XIII, 28

Teléfono n.º 373



A M: DRID

## El Gobernador civil

Hoy, en el tren correo, marcha a Madrid el Gobernador civil de la provincia don José Serrano Ramos.

El viaje del Gobernador obedece a ser llamado por el ministro de la Gobernación señor duque de Almodovar del Valle.

La ausencia será de varios días. Se encargará del despacho el Secretario don Dario de la Revilla.

## Salchichon TORRA

Las carnes empleadas en su fabricación, son rigurosamente examinadas al microscopio. Jamás produjeron molestia al estómago.

## BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy, jueves 18 — La Catedral de San Pedro, en Roma.

La misa y el oficio divino son de la Catedral de San Pedro en Roma, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María — Nuestra Señora del Carmen en San Sebastián.

Jubileo circular en San Sebastián.

## Enfermedades de los ojos

MIGUEL GARCIA ALGARRA  
De la Beneficencia municipal  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5  
Terminas 15

## BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones—gasas—vendajes—antisépticas.

Servicio esmerado y económico  
REAL 15.—ALMERIA

## GACETILLAS

### De quintas

El coronel del Regimiento del Príncipe, que guarda la plaza de Oviedo, ha comunicado al alcalde que disponiendo se incorporen los soldados del reemplazo de 1919, que están con licencia.

En las oficinas de quintas del Ayuntamiento debe presentarse Juan Salazar Bami, para un asunto que le interesa.

### ¿Tiene usted dolores al vientro,

a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria? ¿Se altera usted con facilidad; está fabril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el El xir Estomacal de Saz de Oar los y o conseguirá.

### Presupuesto autorizado

El Gobernador civil ha autorizado el presupuesto de ingresos y gastos del Ayuntamiento de Doña María.

### Requerimiento de inhabilitación

Ha sido elevado al Presidente del Consejo de Ministros, el expediente incoado en el Gobierno civil con motivo del requerimiento de inhabilitación dirigido al Juzgado de Instrucción de la Audiencia, de este capital, por supuesta falsificación contra el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Baix.

### El eminente especialista

de enfermedades de la boca y dientes, doctor Fernandez Palacios empezará a pasar consulta en esta desde el día 15 del actual, en sitio y horas de costumbre, Hotel Simón.

Lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta provincia.

### Se Ornato

Ha solicitado el correspondiente permiso de Ayuntamiento, don Francisco Palenzuela para construir una casa en la calle de las Memorias y don José Pozo Quésada otra en la de Restoy, esquina al paseo de Versailles.

### Los acreditados

vinos de González Byass, se venden en el Café Unión.

### Concesión de premios

La Dirección general de Agricultura ha concedido 3 117 pesetas, para concesión de premios a los cosecheros de capullo de seda de esta provincia.

### DEBE EXIGIRSE PRECISAMENTE

la marca A E NITRA en las lámparas de medio vatio, por ser las que duran mayor tiempo y producen la luz mas intensa.

### En conducción

Ayer ingresó en la cárcel, en conducción de la de Berja, el condenado a la pena de 17 años, ocho meses y un día de prisión, por el delito de asesinato, Miguel Rodríguez Valver e.

### Inmigrantes

En el trasatlántico italiano *Francesca*, llegaron ayer a este puerto nueve inmigrantes procedentes de la República Argentina.

### Natalicio

La señora esposa de nuestro estimado amigo el empresario de teatros don Manuel Orland Oñederra, ha dado a luz con entera felicidad un precioso y robusto niño. Felicitamos a los venturosos padres por tan grata nueva.

### Pre upuesto devuelto

Ha sido devuelto por el Gobernador civil el presupuesto del Ayuntamiento de Felix, por que no aparece en el mismo la consignación suficiente para el local de escuela pública y habitación del maestro nacional.

### Nuevo Presidente

En B. L. M. que hemos recibido nos participa que ha sido nombrado presidente de la Asociación de la prensa no diaria, nuestro amigo don José Sánchez Rueda.

Agradecemos su ofrecimiento y felicitamos a dicho señor por su nuevo cargo.

## A. VIZCAINO REAL

### Odontólogo

En la Facultad de Medicina de Madrid  
Enfermedades de boca y dientes  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5  
Calle de Ofalia, principal 20

## Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

## DIVINA INFANTITA

Doctor: Manuel Hernández Rodríguez

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario. Ayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid.—Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada.—PREMIO CAJAL en 1913, especialista en partos y enfermedades de la matriz. Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X, electroterapia.

Horas de consulta de 3 a 5 — Calle de Granada 27 Almería.



Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y C.ª Cádiz

El correo trasatlántico

## BALMES

saldrá del puerto de Almería el día 11 de Febrero de 1923 para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase

Pesetas 345'00 para cada pasaje entero incluido el impuesto español  
» 187'50 » medio pasaje » » »  
» 108'75 » cuarto » » »

Aviso importante —Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Nota.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación.

Informará su consignatario Luis Gay Padilla Gerona 22. Almería

## SERRINES DE CORCHO

Azufre FLORESTELLA y TERRON 99 por 100 pureza  
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Barriles de plomo especiales  
Maderas de OPORTO y GALLEGAS  
Arcos CATALANES e ITALIANOS  
Puerros y varas para barriles  
Sulfato de cobre INGLES  
Consultar precios a

Gabriel González González

Martínez Campos 18, Almería

## SERRIN DE CORCHO

Ventas al contado y a plazos

M. Borjon, BOULEVARD 59

ALMERIA

LA CRONICA MERIDIONAL

es el periódico decano de la prensa almerense

Número de ocho páginas



# Información Telegráfica de LA CRONICA

## DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

### Otras noticias

Madrid, 17

#### Firma de Guerra

Se ha firmado hoy del ramo de Guerra lo siguiente:

Suprimiendo el cargo de general en jefe del Ejército de España en África y dando nueva organización a dicho mando militar.

Pases a la reserva y concesión de ascensos y medallas por méritos de Guerra.

#### Lo que publica la «Gaceta»

En la «Gaceta» de hoy aparece también lo siguiente:

Del Ministerio de Estado anunciando que los Gobiernos de España y Alemania han acordado aplicar, al partir del 14 del actual, el «modus vivendi» que se publica y traslada en una Real orden.

De Hacienda interesando que las Corporaciones provinciales y municipales incluyan en sus presupuestos para 1923-24 los créditos de cuantía necesaria para abonar al Estado el 50 por 100 de la totalidad de las atenciones carcelarias.

Real orden del Ministerio del Trabajo, concediendo exámenes extraordinarios en el mes de Enero de cada año a todos los alumnos de las Escuelas Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao, que lo soliciten faltándoles solamente una o dos asignaturas para terminar la carrera.

#### Silvela Alto Comisario

Ha sido designado Alto Comisario en Marruecos el ministro de Marina don Luis Silvela.

Esta designación sorprendió hasta a los mismos ministros, pues el jefe del Gobierno nada les había indicado; solamente les dijo que había sido a propuesta de R. y y que es seguro que el señor Silvela no ofrecerá dificultades para aceptar.

#### Interinidad.—Alhucemas satisfecho

El marqués de Alhucemas

declaró esta noche que la interinidad del Alto Comisario en Marruecos señor Silvela, calculaba que duraría un mes.

Añadió que estaba satisfecho de que el asunto haya tenido la solución que se le ha dado, pues considera que el señor Villanueva es insustituible en expresado cargo.

#### Reorganización del Ejército en Marruecos

Se nos ha facilitado hoy un decreto sobre la reorganización del Ejército de Marruecos.

Contiene el decreto nuevos artículos.

Se suprime el cargo de general en jefe.

El cuartel general cesará en fin del mes actual y el Ejército se constituirá en dos agrupaciones separadas con los nombres de Oriental y Occidental, con mando directo e inmediato de los Comandantes de Melilla y Ceuta, los cuales desarrollarán la gestión que les trace el Alto Comisario, aunque conserven la comunicación directa con el ministerio de la Guerra. Facilitarán los datos e iniciativas del Alto Comisario.

Se constituye un gabinete militar que será dirigido por un general de división o de brigada, suprimiéndose la Comandancia de Larache y estableciéndose un mando militar con servicios militares.

El ministro de la Guerra determinará las atribuciones que quedarán subsistentes para el Alto Comisario.

El señor Alcalá Zamora prepara una disposición relacionada con la recluta y oficialidad del Ejército de África. Se estimulará la permanencia en ésta, mediante determinados beneficios.

#### Fallecimiento

En Pontevedra ha fallecido esta mañana el Senador Vitalicio señor marqués de Riestra.

Su muerte ha sido bastante sentida.

#### Una petición

Los señores Alvarez (don Melquíades), marqués de Teverga y otros representantes

parlamentarios de Asturias, visitaron hoy al ministro de Fomento señor Gasset para pedirle la pronta construcción del ferrocarril del Ferrol a Gijón.

El señor Gasset les prometió activar dicho proyecto.

#### BOLSA

Interior 4 por 100. . . . .	70'85
Amortizable 5 por 100. . . . .	00'00
Letras a 90 días. . . . .	29'86
Letras a 60 días. . . . .	42'70

#### Las tarifas ferroviarias

El «terrido» asegura en su número de hoy, que el señor Gasset ha sometido al Consejo Superior ferroviario y éste resolvió favorablemente, la elevación graduada de las tarifas ferroviarias con el máximo de 20 por 100 en determinados casos.

El señor Gasset seguirá estudiando el proyecto de la ordenación de ferrocarriles.

#### Consejo de ministros

A las cinco y media se reunió esta tarde el Consejo de ministros.

Al entrar nos dijeron estos que iban a despachar varios expedientes.

El señor Gasset anunció que el viernes se firmará el decreto sobre abastecimientos y que su aplicación requerirá una intensa labor.

El señor Silvela insistió en que el marqués de Alhucemas nada le había dicho sobre su designación para la Alta Comisaría en Marruecos y que no aceptaba las enhorabuenas que le daban porque el cargo no era deseable.

#### Lo tratado en Consejo

Terminó el Consejo a las nueve de la noche.

El señor Silvela al salir, nos manifestó que se le había otorgado un voto de confianza al marqués de Alhucemas para que resolviera la persona en que había de recaer el nombramiento de Alto Comisario en Marruecos.

El señor Chapaprieta nos dijo que había propuesto la aprobación de una disposición sobre el fluido eléctrico, autori-

zando la elevación del precio pero según las condiciones de calidad.

La nota oficiosa entregada a la Prensa dice lo siguiente:

El Consejo se felicitó de la mejora del señor Villanueva.

Se acordó conceder un voto de confianza al Presidente para que resuelva aquello que estime más acertado en la cuestión de Marruecos.

A propuesta del señor Chapaprieta se aprobó el dividir en Secciones o Asociaciones el Instituto de Reformas Sociales, creando una Sección denominada Corporaciones.

Además se distribuyeron las subvenciones para la construcción de casas baratas.

Aprobóse el Reglamento por el que se han de regir los Corredores de Comercio.

También se aprobaron la fijación de facultades a la Delegación del Trabajo de Barcelona y un expediente incoado para la construcción de seis grupos escolares en Madrid.

#### De provincias

Los telegramas recibidos de las provincias no acusan novedad alguna.

Tampoco de Marruecos hay nada de importancia.

PERFEN

## CONVOCATORIA

#### Gremio de tabernas

Por la presente se cita a los industriales del gremio de tabernas, para que asistan a la Junta de juicio de agravio que tendrá lugar el día 20 del mes actual, a las cuatro de la tarde, en la casa número 15 de la calle de Murcia; quedando expuesta, desde la fecha en el referido local, la lista gremial, para que pueda ser examinada.

Alicante 14 de Enero de 1923 -- El síndico, Juan López.

#### Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

De 2 a 4, calle de Eduardo Ferrer, 7



## Intento de agresión a un alcalde

Ayer, al visitar el alcalde de Doña María don Antonio Lao Pastor al Gobernador civil, hablando con los periodistas, manifestó que en las primeras horas de la noche del domingo anterior, cuando se hallaba hablando con uno de los guardas a la salida del pueblo, se presentó de improviso el vecino Ricardo Pastor, quien con un revólver que exhibía intentó agredirle.

El señor Lao, en principio no dió importancia al hecho, pero en vista de la insistencia del Pastor, trató de defenderse.

El guarda, ante el temor de que cometiese su hazaña el referido Pastor, montó su escopeta, haciéndole huir.

Seguidamente el alcalde pasó el hecho en conocimiento del juez municipal y éste ordenó a la Guardia civil la busca y captura del Ricardo Pastor.

Según nuestras noticias, aún no ha sido detenido.

## VIAJEROS

En el correo de ayer regresó de Madrid el Director del Sindicato de riegos, don Andrés Cassinello y García.

—Ha regresado a nuestra capital en el correo de ayer tarde, el banquero don Esteban Giménez.

—De Sevilla llegó el capitán de ingenieros nuestro paisano don Francisco Espinar.

—De Madrid el teniente de la Guardia civil con destino en Gijón, nuestro paisano don Joaquín Cassinello.

—De sus poseedores en Gergal, llegaron ayer la respetada señora doña Rosa Rodríguez de Espinar Garrido, acompañada por sus hijos Rosa y Rafael.

## EN LA COMISARIA DE VIGILANCIA

### Dos robos

El conocido industrial don Luis Pérez Martínez, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, que de la puerta de su establecimiento situado en la calle del Obispo Orberá le han robado dos bidones que dedicaba al transporte de aceros.

También Felipe del Aguila Andujar, denunció que de su domicilio le sustraieron un carrillo de mano.

### Dos denuncias

Una pareja de Seguridad, ha denunciado en la Comisaría que Isabel Gimenez Bix, natural de Níjar, había sido curada en la casa de socorro municipal de varias erosiones que le causara otra mujer llamada María, habitante en la calle del Carmen.

Y Carmen Carballo Salmeron, denunció también que Otilde Serrata y la hija de esta Virginia Santander, la han insultado y amenazado.

## DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer.

### De entrada

Vapor italiano *Francesca*, de Las Palmas, con nueve pasajeros para este puerto y 39 de tránsito.

Vapor español *Ophir*, de Gibraltar, con bidones vacíos.

### De salida

Vapor belga *Lombardier*, para Valencia, con carga general.

Vapor italiano *Francesca*, para Tieste, con 39 pasajeros y carga general.

Palmera goleta *San Antonio*, para Garrucha, con mineral de plomo.

## del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vinagres, vómito después de su comidas, inapetencias debilidad estomacal, saburras disenterias en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos, dirigirse a:

Depósito: Sevilla. El autofar macia «El Globo». Tetuán 20

Almería, botica Santo Domingo por Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

## MUEBLES DE LUJO

### Muebles económicos

Gran surtido en toda clase de muebles a precios sumamente económicos.

Camas de haya para una persona, con somiers a pesetas 57'50.

Armarios lunas primera viselada a 300 pesetas.

Juego de alcoba, compuesto de cama con somiers, dos mesitas de noche mármol rosa, tocador y armario lunas primeras viseladas a 650 pesetas.

Gran variedad en vajillas de loza y cristal. Platos de la Cartuja a 8 pesetas docena.

Periferia, jergones, artículos de viaje etc.

## BAZAR "EL LEON"

Teléfono 6 y Rincón 2 y 4

## LA ELEGANCIA

Vende los calzados más elegantes y los más duraderos

PRINCIPLE 19

## Preguntad a los Sees. médicos y practicoantes por el CLOROGENO LUMEN

Y os dirán que es el Mago de los anti-épticos.

Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas.

De venta en todas las farmacias.

Depositarío exclusivo: Centro Farmacéutico Gienense I.A.F.N.

Representante para Almería y su provincia, don Antonio Herrera García, Alcaz de Mañoz 8, Almería

# Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

## VENTAS AL CONTADO

## Y A PLAZOS

## MODELOS 1923

Pida cuantos datos e informes necesite al AGENTE--E. VICIANA Y VICIANA

Auto-Garage Victoria. Apartado 8

Almería



# EMPLASTOS perforados circulares

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

## DEL DR. WINTER.



Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los catarrros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los doleres de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** reumatismos y doleres del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los doleres de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** lumbago, ciática y otros doleres de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los doleres de pecho de las señoras en sus periodos mensuales.

¡Fijarse en la marca del **DR. WINTER!**

Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

### Compañía Transatlántica de Barcelona

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

#### Vapores Correos Españoles.

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de Málaga el 13 de Enero el vapor

#### Buenos Aires

Para New-York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga el 28 de Enero el vapor

#### Monetrot

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica General de España

Número de ocho páginas

LE USTED AÑANA  
LA CRÓNICA MERIDIONAL

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés Alhama de Almería.



## Export Bier

# Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS  
Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería

PARA CURAR ó ALIVIAR LA



# TOS



TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
PASTILLAS PECTORALES

## DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

## ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el  
**ASMA**  
al instante, por fuerte que sea

# VAJILLAS COMPLETAS

de loza y cristal a precios sin competencia. Artículos para regalo y viaje.

Casa Ferrera. Martínez Campo: 19 y 21

## La Serrinera Catalana

Fábrica de serrines «La Lolita» (Arenys del Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés Alhama de Almería.

3 Gotas  
de



# Kao

hacen brillar  
los  
**Metales**  
como un espejo

Chem. Werke LUBSZYNSKI & CO.  
BERLIN - LICHTENBERG  
Fª Sucursal en SADALONA  
J. VILA BALL-LLEBRERA